

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1537** *Resolución de 5 de febrero de 2015, del Consorcio de Seguridad, Emergencia, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas de Gran Canaria» número 13, del miércoles 28 de enero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicio Especial y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Entidad.

Arrecife, 5 de febrero de 2015.–La Presidenta, Soraya Brito Navarro.